

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial*mejor
educación
mejores
peruanos*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Comas, 11 de mayo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 086 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04Presente. -Asunto : **ORIENTACIONES PARA LA SEMANA DE GESTIÓN 3**

Referencia : Resolución Viceministerial N°273-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención al documento de la referencia, se remite orientaciones para la semana de gestión 3, momento del año cuyo periodo de tiempo es desde el 17 hasta el 21 de mayo del año en curso, según el cuadro 2: Fechas de la calendarización del año escolar 2021.

Al respecto, el numeral 5.4.1.7. Uso del tiempo en las semanas de gestión, señala: "El tiempo de las semanas de gestión debe ser organizado de tal forma que genere valor a los momentos que estudiantes y docentes comparten durante las semanas lectivas". Además, en el numeral 5.4.1.8. Actividades de gestión a realizar durante las semanas de gestión, agrega: "Es esencial aprovechar las semanas de gestión para el trabajo necesario para garantizar la calidad del tiempo lectivo que docentes y estudiantes comparten. En ese sentido, las actividades que se priorizarán durante las semanas de gestión son las siguientes:" Desarrollo profesional docente, Comunidades de aprendizaje y Apoyo a la gestión de la IE.

Las características propias de cada IE o Programa Educativo determinarán qué actividades deben priorizarse. En ese sentido, aunque el tiempo de gestión debe desarrollar las tres actividades previamente mencionadas, la distribución de tiempo para cada una y su ubicación en la calendarización anual queda a criterio de cada directivo, quien a su vez debe acordar esta calendarización anual o del periodo promocional con toda su comunidad educativa. Es esencial que la calendarización sea el resultado de procesos democráticos de consulta y acuerdos comunitarios, así como resultado de atender los objetivos derivados del diagnóstico presente en el PEI.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N°00001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y EspecialJLA / J.AGEBRE
RVV/ESP.AGEBRE

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial*mejor
educación
mejores
personas*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**Anexo 1****ORIENTACIONES PARA LA SEMANA DE GESTIÓN 3**

Según la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", se tienen las orientaciones para la organización de las II.EE y programas educativos de la educación básica.

5.4.1.7. Uso del tiempo en las semanas de gestión.

El tiempo de las semanas de gestión debe ser organizado de tal forma que genere valor a los momentos que estudiantes y docentes comparten durante las semanas lectivas. Por ello, se establece la siguiente distribución del tiempo de gestión para que sea aprovechado por todas las II.EE. y Programas Educativos:

Cuadro 3: Distribución del tiempo de las semanas de gestión

Procesos	Días dedicados a cada proceso	Ejemplos de actividades
Gestión pedagógica	16 días (40% aprox.)	- Planificación curricular individual y colegiada - Evaluación de aprendizajes - Reflexión de avances y necesidades
Gestión institucional	16 días (40% aprox.)	- Trabajo en comisiones - Elaboración o evaluación de Instrumentos de gestión - Retroalimentación sobre las observaciones del trabajo de aula - Diagnóstico de necesidades
Capacitaciones e intervenciones externas a la IE	8 días (20% aprox.)	- Capacitaciones de la UGEL - Acompañamiento pedagógico externo

En ese sentido, se sugiere que el uso del tiempo en la semana de gestión 3, sea como sigue:

Periodo	Del 17 al 21 de mayo de 2021				
	<i>lunes</i>	<i>martes</i>	<i>miércoles</i>	<i>jueves</i>	<i>viernes</i>
Procesos y días dedicados a cada proceso	Gestión pedagógica / 2 días Gestión institucional / 2 días Capacitaciones e intervenciones externas a la IE / 1 día				

En ese sentido, la distribución de tiempo para cada proceso y su ubicación en la semana de gestión queda a criterio de cada directivo, quien a su vez debe acordar con toda su comunidad educativa.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial*mejor
educación
mejores
peruanos*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

5.4.1.8. Actividades de gestión a realizar durante las semanas de gestión

Es esencial aprovechar las semanas de gestión para el trabajo necesario para garantizar la calidad del tiempo lectivo que docentes y estudiantes comparten. En ese sentido, las actividades que se priorizarán durante las semanas de gestión son las siguientes:

- Desarrollo profesional docente:** los procesos de acompañamiento pedagógico se desarrollan a lo largo del año, particularmente durante las semanas lectivas y de acuerdo con las condiciones de cada IE. Las semanas de gestión representan momentos en donde el directivo o acompañante pedagógico puede dedicar tiempo para fortalecer las competencias docentes identificadas como necesarias de mejorar. La planificación del acompañamiento pedagógico y de cualquier estrategia de fortalecimiento docente debe considerar estas semanas para el desarrollo profesional docente en las dimensiones que requieren ser fortalecidas. De esta forma, las semanas de gestión son momentos clave en donde los directivos pueden planificar actividades remediales o de capacitación para fortalecer las capacidades y competencias del personal docente.
- Comunidades de aprendizaje:** el trabajo colegiado, bien para la planificación curricular (que incluye la planificación de las acciones para la consolidación de aprendizajes y refuerzo escolar), el trabajo en comisiones o cualquier otro objetivo que tenga, requiere planificación y tiempo suficiente para generar una comunidad de aprendizaje en la IE. Deben priorizarse estas acciones durante las semanas de gestión.
- Apoyo a la gestión de la IE:** el trabajo en comisiones es una labor central en la gestión de la IE o Programa Educativo y requiere del tiempo coordinado entre docentes y directivos. En ese sentido, las semanas de gestión deben considerarse para cubrir el trabajo en comisiones que supone la operativización de las prácticas más importantes que constituyen los Compromisos de Gestión Escolar 3, 4 y 5. Asimismo, estas semanas también son esenciales para la elaboración, implementación y evaluación de los II.GG.

Las características propias de cada IE o Programa Educativo determinarán qué actividades deben priorizarse. Aspectos como la cantidad de docentes disponibles, la población estudiantil, el servicio ofrecido, entre otros, son criterios esenciales para determinar cuáles actividades son necesarias en determinados momentos del año. En ese sentido, aunque el tiempo de gestión debe desarrollar las tres actividades previamente mencionadas, la distribución de tiempo para cada una y su ubicación en la calendarización anual queda a criterio de cada directivo, quien a su vez debe acordar esta calendarización anual o del periodo promocional con toda su comunidad educativa. Es esencial que la calendarización sea el resultado de procesos democráticos de consulta y acuerdos comunitarios, así como resultado de atender los objetivos derivados del diagnóstico presente en el PEI.

En ese sentido, se sugiere que las actividades a realizar durante la semana de gestión 3, sea como sigue:

HORA	LUNES 17/05/21	MARTES 18/05/21	MIÉRCOLES 19/05/21	JUEVES 20/05/21	VIERNES 21/05/21
Mañana o tarde	- Desarrollo de actividades de soporte socioemocional. - Diseño y socialización de las actividades y distribución	Reajuste a los documentos de gestión. (Trabajo en comisiones o comités, operativización de los	Desarrollo profesional docente. (Generar condiciones y monitorear la culminación en los	Planificación curricular individual o colegiada. (Revisión de la plataforma Aprendo en Casa,	Reajuste a los documentos de gestión. (Trabajo en comisiones o comités, operativización de los

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	del tiempo de la semana de gestión 3. ▪ <i>Jornada de reflexión sobre logros y dificultades de los aprendizajes</i> (a partir de la evaluación diagnóstica y/o evaluación de progreso de inicio). ▪ <i>Elaboración del Plan de Mejora.</i>	Compromisos de Gestión Escolar 3, 4 y 5). ▪ <i>Plan de permanencia y continuidad.</i> (Levantar información sobre conectividad, dificultades, logros y sugerencias).	programas y/o acciones de formación en servicio – MINEDU y UGEL).	elaboración de experiencias de aprendizaje, contextualización, actividades, etcétera).	Compromisos de Gestión Escolar 3, 4 y 5). ▪ <i>Grupos de interaprendizaje – GIA</i> (a partir de los resultados del monitoreo, retroalimentación sobre las observaciones del trabajo de aula).
PRODUCTO	▪ Diseño de las actividades y distribución del tiempo de la 3ra semana de gestión. ▪ Plan de mejora.	▪ Trabajo en comisiones. ▪ Plan de permanencia y continuidad.	▪ Avance y culminación de cursos de PERUEDUCA. ▪ Asistencia a capacitaciones de UGEL.	▪ Planificación: Experiencias de Aprendizaje diversificada, proyectos, módulos.	▪ Trabajo de comisiones. ▪ Acta con compromisos asumidos en el GIA.

Anexo 2**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A DIRECTIVOS Y DOCENTES – UGEL04**

IGE	LUNES 17/05/21	MARTES 18/05/21	MIÉRCOLES 19/05/21	JUEVES 20/05/21	VIERNES 21/05/21
UGEL 04	▪ <i>III Webinar: "Condiciones mínimas para formar lectores y escritores desde el nivel inicial"</i> HORA: 3:00 p.m. a 4:00 p.m. Nivel inicial. ▪ Webinar: Construcción de experiencias de Aprendizaje UNICEF – ALTERNATIVA. HORA: 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Primaria – II.EE focalizadas.	▪ <i>Capacitación en evaluación formativa (todos los niveles y modalidades).</i> HORA: 3:00 p.m. a 5:00 p.m. ▪ Taller: Implementación de acciones preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. II.EE focalizadas.	▪ Taller: Implementación de acciones preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. II.EE focalizadas.	▪ <i>Webinar sobre evaluación psicopedagógica a cargo de UNICEF (todos los niveles y modalidades).</i> HORA: 3:00 p.m. a 4:00 p.m. ▪ Taller: Implementación de acciones preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. HORA: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. II.EE focalizadas.	▪ <i>Webinar: Buenas prácticas educativas en la UGEL 04 (todos los niveles y modalidades).</i> HORA: 4:00 p.m. a 5:00 p.m. ▪ Webinar: Construcción de experiencias de Aprendizaje UNICE – ALTERNATIVA. HORA: 3:00 p.m. a 5:00 p.m. Secundaria – II.EE focalizadas.
MINEDU	CURSOS DE PERUEDUCA: ▪ Enseñar al nivel real de los aprendizajes en el nivel I ▪ Ciudadanía Digital y ▪ Tutorial Gestión de comunidad virtuales de los Aprendizajes. ▪ Inteligencia Emocional para el aprendizaje.				



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 3

ACTIVIDADES MÍNIMAS PARA LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2021 (Documento complementario de la RVM N.º 273-2020-MINEDU)

